 COLEGIO CASTELIANO	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021


## I PRESENTACIÓN

---

Esta Cuenta Pública ha sido preparada para dar cumplimiento a la normativa vigente (Ley 20.370, artículo 15); construida con el aporte de los estamentos de la comunidad educativa del Colegio Castelliano, tiene como objetivo participar a toda la comunidad de la gestión del establecimiento, las acciones desarrolladas en el ámbito académico, pastoral, convivencia escolar y financiero – operacional, sus resultados y proyección.

Sin embargo, es imposible no referirse al contexto de las acciones que esta Cuenta Pública tiene, difícil es abstraerse de la grave crisis sanitaria mundial que nos lleva a rendir cuentas de un año de confinamiento, cambio de estrategia e incertidumbre. En este contexto, este instrumento se transforma en una herramienta de reflexión y valoración de nuestros procesos, de profundo agradecimiento a todos los miembros de nuestra comunidad por su confianza, por su disposición a construir juntos no sólo una respuesta reactiva a la crisis, sino una respuesta creativa, innovadora y de aprendizaje que nos lleva hoy a estar orgullosos de nuestra comunidad y su organización.

Como Colegio Castelliano aspiramos a ser un referente de educación de calidad con ejes en la inclusión, la equidad y la vivencia espiritual de orientación católica. Construimos una comunidad de fe, donde la convivencia es fuente de mejores aprendizajes. Nuestra Misión y Visión iluminaron las acciones de un año 2020 particularmente difícil, de forma que enfrentamos el duro desafío de la pandemia y la pérdida de nuestra estructura y formas de hacer como un desafío para crecer. Nuestra meta fue transformar las amenazantes circunstancias en una oportunidad de aprendizaje institucional, en una oportunidad para revisar a futuro nuestras prácticas, en una oportunidad para transformarnos hacia un futuro que, sin duda, no será el mismo después de esta pandemia.

	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

## II INFORMACIÓN INSTITUCIONAL AÑO 2020

SOSTENEDOR	: CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO CASTELIANO
REPRESENTANTE	: SR. OSCAR MORALES CASTRO
DIRECTOR-A	: SR.TA. VICTORIA SILVA MORALES
SUBDIRECTOR-A	: SR. RAÚL HERNÁNDEZ CAUTIVO
INSPECTOR GENERAL	: SR. FRANCISCO FIGUEROA GAHONA SR. LUCAS BLASCO DEL POZUELO
ENCARGADA U.C.E.	: SRA.SUSANA CONSUEGRA BERRUETA
JEFA U.T.P. 1° ciclo	: SRA. JAZMIN BERNIER VALDERRAMA
JEFA U.T.P. Ens. Básica y Media	: SRA. CAROLINA SILVA BUGUEÑO
COORDINADORA PIE	: SR.TA. FERNANDA RODRÍGUEZ BURGOS

### PLANTA DOCENTE




56 DOCENTES

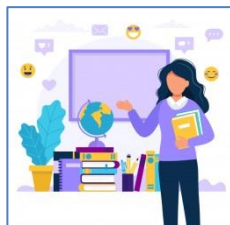


4 EDUCADORAS DE PÁRVULOS



9 EDUCADORAS DIFERENCIALES

	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021



### ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

6 ASISTENTES DE AULA, 8 INSPECTORES DE PATIO, 2 COORDINADORES DE INFORMÁTICA, 12 ADMINISTRATIVOS (SECRETARIAS, ASISTENTE CONTABLE), 2 ENCARGADAS CRA, 3 PSICOPEDAGOGOS, 1 FONOAUDIÓLOGA, 1 TRABAJADORA SOCIAL, 3 PSICÓLOGAS, 1 TERAPEUTA EDUCACIONAL, 12 AUXILIARES DE SERVICIO Y OTROS.

### MATRÍCULA


El año 2020 nuestro Colegio Castellano contó con una matrícula al 31 de julio de **1234** estudiantes, distribuidos en 32 cursos de Enseñanza Pre escolar a IV° de Enseñanza Media (EM), en sus dos sedes (Tabla 1).

ENSEÑANZA PREBÁSICA	ENSEÑANZA BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA
126	651	457

Tabla 1: Fuente SIGE

El Sistema de Admisión SAE, que se implementó gradualmente desde el año 2017, no ha generado cambios en la tendencia de matrícula, en la actualidad tenemos nuestra capacidad máxima y nuestro objetivo es apuntar a la fidelización de nuestras familias, con el fin de generar trayectorias educativas sólidas.



	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

### III GESTIÓN INSTITUCIONAL EN PANDEMIA

#### DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA


Las decisiones pedagógicas y los ajustes que durante el año se fueron implementando, se basaron en la información obtenida a partir del catastro realizado por nuestros Profesores Jefes referido a la forma como se fue desarrollando en el hogar el proceso de escolarización remota, lo que nos dio acceso a datos concretos en torno al acceso a internet, acceso a un computador o a un celular para ver el material, acceso a impresora y las condiciones organizacionales en que se fue desarrollando el trabajo en casa.

1. Priorización curricular: Cabe señalar que nuestra capacidad de respuesta se vio reflejada en numerosos momentos del año en que nuestras decisiones se adelantaron a las orientaciones ministeriales. Al decretarse la suspensión de actividades escolares presenciales, cada departamento de asignatura realizó su priorización curricular con la que se dio inicio al trabajo remoto. Tras la priorización ministerial enviada en mayo a los colegios, nuestros equipos de aula sólo ajustaron su proyección para seguir los lineamientos ministeriales.

Sin conocer los alcances de la pandemia y durante el primer trimestre del año esperando un pronto retorno a las actividades presenciales, se decidió que lo más importante en este escenario era lograr que los estudiantes fueran capaces de establecer rutinas que fomentaran la instauración de hábitos vinculados al quehacer escolar en casa. Por ello es que desde Unidad Técnica se estableció un horario semanal de trabajo para las distintas asignaturas.

Se otorgó prioridad a las llamadas asignaturas troncales (Lenguaje, Matemática, Historia, Ciencias e Inglés), las cuales trabajaron con orientaciones y acompañamiento sobre el material escolar.

2. Estrategias metodológicas y material escolar: Se desarrollaron “Instructivos” con actividades ordenadas para trabajar en casa durante dos semanas, según el horario de trabajo propuesto. Todo el material incluyó instrucciones metodológicas para el hogar, concretas y secuenciadas para orientar y facilitar no solo la labor del

	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

estudiante, sino también la de los padres y/o adultos responsables que están hoy ayudando a sus hijos con sus deberes escolares.

Se decidió priorizar el trabajo con el texto del estudiante para potenciar el desarrollo de actividades en el cuaderno. Ello facilitó la lectura de instrucciones de trabajo desde un celular o computador, sin necesariamente tener que imprimir el material para poder desarrollarlo de manera efectiva.

En el caso de la asignatura de lenguaje, también incluyó actividades asociadas al plan lector establecido para cada nivel.

Especial atención se puso en las actividades de IV° medio, las que se estructuraron en base a los requerimientos de la nueva Prueba de Transición para acceder a la Educación Superior, a partir de las indicaciones y sugerencias del DEMRE.


En el caso del material dispuesto para PRE-KINDER Y KINDER, inicialmente se trabajaron 4 Fichas de trabajo semanales con sugerencias metodológicas para desarrollar actividades del texto del estudiante NT1- NT2 relacionadas a las unidades correspondientes según plan anual. Para la asignatura de inglés se dispuso de 1 Ficha de trabajo semanal. Posteriormente, se entregaron tres cuadernillos impresos de actividades que apuntaban al desarrollo de los objetivos priorizados de cada nivel.

Tanto educación Física como el área artística (donde se fusionarán las asignaturas de Artes, Música y Tecnología) se implementaron estrategias con foco en la diversificación, que permitieron potenciar habilidades de ejecución y creación.

Por su parte, las asignaturas de Religión y Orientación pusieron su foco en la contención, proponiendo actividades ligadas a la reflexión, el abordaje socioemocional y el análisis de la contingencia en familia.

El material pedagógico era quincenalmente cargado en la página del colegio y luego en los correos de curso institucionales, para facilitar el acceso de las familias. Para aquellos estudiantes que tenían dificultades de acceso al material pedagógico, se entregó impreso en las jornadas de entrega de canastas, a un promedio de 160 estudiantes, cada 15 días.

3. Evaluación, calificación y promoción: Respecto a la evaluación, las decisiones pedagógicas estuvieron sustentadas en el reconocimiento del contexto, la

	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

relevancia de la evaluación formativa y el apoyo al estudiante a través de la diversificación de estrategias evaluativas.

A partir de nuestro proyecto educativo, sabemos que los niños aprenden en condición de bienestar socioemocional y hoy, en circunstancias de pandemia y confinamiento, no podemos resguardar aquello. Es por ello que, al momento de evaluar, siempre tendremos en cuenta el contexto individual del estudiante.

Apuntamos a brindar condiciones evaluativas que permitan al estudiante demostrar de diversas formas sus aprendizajes.

La promoción se determinó por Comisión de Aula, instancia en la que participaron todos los actores que tuvieron incidencia en la trayectoria educativa del estudiante, considerando las condiciones de contexto, socioemocionales y académicas en cada caso. A nivel institucional 76 estudiantes pasaron a comisión de aula, de los cuales 67 fueron promovidos y 9 quedaron en condición de repitencia, previo acuerdo con el apoderado.


Desarrollamos tres tipos de evaluaciones:

**EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA:** Se implementó el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), instancia que desarrollamos a nivel institucional durante el mes de noviembre, ello para tomar decisiones pedagógicas informadas y con proyecciones concretas para el año 2021.

**EVALUACIÓN FORMATIVA:** Tomamos como eje central del quehacer la evaluación formativa, instancia que toma enorme relevancia en este contexto porque nos permite evidenciar el logro de los objetivos de aprendizaje trabajados en cada asignatura y detectar las principales debilidades. Permite al docente una toma de decisiones informada y oportuna de la estrategia didáctica a implementar. Es por ello que el reporte se volvió una instancia fundamental para evidenciar el aprendizaje individual en contexto remoto.

Esta evaluación se formalizó a través de un informe de estado de avance de aprendizajes que permitió dar cuenta del nivel de logro de objetivos priorizados de nivel 1 en las asignaturas de Lenguaje y Matemática. Asimismo, evidenció el grado de autogestión y metacognición del estudiante en contexto de trabajo pedagógico remoto. Así, el apoderado recibió un informe en octubre con el trabajo escolar de marzo a agosto y luego otro en diciembre con el trabajo escolar de septiembre a diciembre.

Se hizo especial énfasis en que esta evaluación no se transformaría en una calificación, sino que su objetivo fue evidenciar el logro de los aprendizajes a partir de una escala de apreciación claramente definida.

	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021


EVALUACIÓN SUMATIVA: A pesar de nuestro deseo de no calificar los aprendizajes en el contexto de educación remota el 2020, el Ministerio de Educación finalmente aplicó el nuevo Decreto 67 de evaluación. Este Decreto señala que es necesario tener al menos una calificación en el año escolar que, junto a una evaluación contextual del estudiante pueda determinar su promoción. Es así como definimos desarrollar dos instancias evaluativas calificadas sólo en lenguaje y matemática, una en octubre y otra en noviembre. Considerando entregar una mayor flexibilidad y oportunidades diversas para expresar los aprendizajes, cada estudiante tuvo a su disposición dos instrumentos, de los cuales podía elegir cual era el que más le acomodaba para expresar su aprendizaje.

Además y dada la situación del año, se decidió utilizar la escala de calificación desde el 4.0 al 7.0, por lo que ningún estudiante obtuvo una calificación deficiente.

4. Acciones Programa PIE 2020: En relación a las acciones desarrolladas por el programa PIE 2020, se puede establecer que estas se efectuaron en tres niveles o focos de atención.

El primer nivel fue de “atención general” con el propósito de llegar a la mayoría de la comunidad escolar, en este nivel fortalecimos plataformas de comunicación, se creó un espacio en la página web de nuestro colegio, se crearon perfiles en redes sociales de Instagram y se hizo un canal de YouTube específico del programa, dichas plataformas permitieron la difusión de información para orientar a las familias sobre estrategias de contención emocional y/o de apoyo en técnicas de estudio de manera autogestionada en el contexto de pandemia. Otras de las acciones relevantes desarrolladas en este nivel, fue el desarrollo de tres experiencias de conversatorios para las familias con temáticas atinentes a los diversos ciclos y etapas de desarrollo de nuestra institución:

- ✓ Julio: “La familia como co-educadores en tiempos de pandemia”, dirigido a padres, apoderados y familias de estudiantes de 1° ciclo.
- ✓ Agosto: “El rol de la familia como co-educadora”, dirigido a padres, apoderados y familias de estudiantes de 2° ciclo.
- ✓ Octubre: “Autonomía y autoregulación desafíos en tiempos de pandemia”, dirigidos a padres, apoderados y familias de estudiantes de 7° a IV° medio.

	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021


En un segundo nivel de atención desarrollamos la estrategia de codoncencia en el contexto virtual, la cual se concretizó mediante reuniones de trabajo colaborativo semanales entre los equipos de aulas, compuestos principalmente por educadoras diferenciales y docentes de las asignaturas troncales (Lenguaje, Matemática, Ciencia e Historia). Es importante señalar que el proceso se desarrolló de manera sistemática, con el objetivo principal de apoyar en la atención del aula diversificada, mediante la reflexión permanente y diseños de estrategias sostenidas en los principios del Diseño Universal del Aprendizaje lo cual significó enriquecimiento respecto de las respuestas pertinentes, creando diversas estrategias de motivación hacia el aprendizaje de la diversidad de los estudiantes, fortaleciendo y ampliando las múltiples formas de representación de los objetivos de aprendizajes por parte de los docentes y, en consecuencia, favoreciendo la creación de múltiples formas de expresión de los aprendizajes por parte de nuestros estudiantes.

Por último, en el tercer nivel de atención, se efectuaron diversas acciones para un grupo focalizado de 158 estudiantes PIE 2020 y egresados 2019. En relación a las acciones en este nivel, en primera instancia en el mes de marzo 2020 se efectuó un catastro y mapeo de conectividad para determinar y evaluar posibles alternativas de intervención en el contexto remoto, es así como, una vez obtenida y analizada dicha información, se determinó trabajar con los estudiantes con mayores requerimientos de apoyos mediante la aplicación de los PAI (Planes de Apoyos Individual) de las diversas áreas de atención (psicopedagógica, terapia ocupacional y psicología). Importante destacar, que el proceso de intervención se efectuó en previo acuerdo con la familia y según la dinámica interna se acordaron horarios de apoyos específicos semanal, por diversas vías de comunicación entre las que destacan la video-llamada y encuentros por plataforma zoom.

Otra acción importante en este nivel, fueron las derivaciones al Centro de Apoyo Holístico de la Universidad de Playa Ancha, el cual entregó de manera gratuita terapia de Flores de Bach a 170 personas de nuestra comunidad educativa desde octubre a diciembre del 2020.

Por último, también es importante señalar que se efectuaron diversos talleres grupales de máximo 5 estudiantes, mediante plataforma zoom, para abordar principalmente requerimientos de apoyo pedagógico y en áreas instrumentales de lectura, escritura y cálculo.



	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021


## DE LA GESTIÓN DEL LIDERAZGO

En contextos de crisis las instituciones se enfrentan al desafío de sostener en equilibrio su funcionamiento, sus procesos y a sus miembros. Los líderes educativos, entendiendo que no sólo se trata de directivos y sostenedores, sino también de los equipos docentes, hemos tenido que reconfigurar no sólo los espacios de trabajo, sino reconfigurar las formas de vinculación y encuentro, movilizand o recursos organizacionales para responder al conjunto de dilemas estratégicos y operativos asociados a la recuperación de los procesos educativos.

*“Un liderazgo en contingencia requiere mantener simultáneamente una visión coherente a largo plazo y un conjunto de soluciones efectivas a corto plazo, atendiendo a los micro-procesos.”*

*Propuestas Educación Mesa Social Covid-19 (2020). Liderazgo escolar: aprendiendo en tiempos de crisis. Santiago de Chile.*


1. **Etapas de la crisis 2020:** En la dinámica de reevaluación permanente del cambiante e incierto contexto, descubrimos tres etapas por las que transitamos el año 2020:
  - Iniciamos el año escolar en una etapa de pre-crisis, con una programación y organización que buscaba hacerse cargo de los efectos de la crisis social vivida el 2019.
  - Tras el inicio de la pandemia y el brusco cierre de las escuelas, observamos una etapa de mayor incertidumbre, cuyo objetivo fue mantener la continuidad operacional del establecimiento y establecer mecanismos de contacto con las familias, catastros de información para favorecer la decisión de entrega de recursos y orientar las estrategias pedagógicas. En esta etapa se releva la capacidad adaptativa de la institución, cuyo equipo docente manifiesta una respuesta creativa, motivada y flexible con foco en la contención de las familias y estudiantes.
  - La emergencia dio paso a una etapa de reflexión y aprendizaje, una etapa de experimentación consciente, donde se instalaron mejoras, se perdió el medio a la tecnología y se estrechó la brecha de contacto con las familias; el foco ya no estaba puesto en la continuidad operacional, sino en la reflexión compartida para instalar procesos de mejora con visión de futuro.
  - Finalmente, desde la reflexión, la adaptabilidad y la proyección a futuro, iniciamos una etapa de preparación para los futuros escenarios, la capacitación y la instalación de nuevas herramientas destacan en esta etapa.

	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

2. Los objetivos del equipo directivo y de gestión fueron:

- Mantener la continuidad operacional del establecimiento en todos sus niveles, reorganizando el trabajo a través de redes de equipos, turnos éticos, atención de necesidades especiales, entrega de beneficios, etc.
- Realizar un esfuerzo deliberado para que la incertidumbre no inhibiera la toma de decisiones. Esto a través del acompañamiento reflexivo constante y una fuerte estrategia comunicacional.
- Demostrar empatía en las interacciones con las personas y actuar con solidaridad. Intencionamos el contacto directo de los Profesores Jefes con las familias, la atención del equipo psicosocial, el acompañamiento del equipo de inclusión y la acción solidaria liderada por la Pastoral institucional.
- Anticipar y mantener la visión/transformar la amenaza en oportunidad: las crisis terminan y es importante que los líderes escolares preparen a sus escuelas ante situaciones de cambio tanto actuales como futuras. Por ello la reflexión permanente en los Consejos de Profesores y la toma de decisiones para el año siguiente fueron ejes de acción el 2020. En este objetivo nuestro foco fue organizar un sistema efectivo para el aprendizaje remoto que asegure equidad.
- Reconocer y gestionar la participación de los apoderados y de los estudiantes en la educación remota. Instalamos permanente contacto con Consejo Escolar, la Asamblea de Padres Presidentes de Curso y el Centro de Alumnos y Asamblea de Estudiantes Presidentes de Curso.

3. Visión estratégica y capacitación: Uno de los aspectos claves en el desarrollo del año 2021 fue la reflexión acerca de nuestra Visión de futuro y la actualización de nuestro PEI a los nuevos desafíos, buscando que la amenaza de la pandemia se transformara en una oportunidad de crecimiento y mejora. La incorporación de las herramientas digitales abrió un mundo de posibilidades y nos enfrentó a la necesidad de actualizarnos y considerar que en ello les estamos entregando a nuestros estudiantes mejores oportunidades para el futuro. La reflexión y discusión acerca de la digitalización, virtualización o tecnologización de la educación se instaló en nuestra comunidad y decidimos que este sería un camino estratégico para la mejora.

	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

En el mes de diciembre, docentes, educadoras diferenciales, profesionales de apoyo, asistentes de aula, inspectores, secretarías, un total de 110 trabajadores iniciaron el camino de transformación digital. Entre el 21 y el 30 de diciembre, con 5 horas diarias, nuestros colaboradores se capacitaron en el uso y aplicación a la educación de las herramientas de “G Suite”, buscando la Certificación Nivel 1 en herramientas de Google for Education, proceso que finalizará este 2021.


Sumado a lo anterior y en el marco de la estrategia de apoyo al docente, en el mes de septiembre y octubre, los docentes de Lenguaje y Matemática, docentes de 1° ciclo, coordinadoras pedagógicas, equipo de Gestión Pedagógica y 2 Educadoras Diferenciales, un total de 25 docentes, desarrollaron la capacitación: “Evaluación para el aprendizaje en contexto remoto”, el que constó de 36 horas cronológicas de talleres sincrónicos, trabajo asincrónico y foros de intercambio de experiencias.

4. Estrategia comunicacional: En el contexto de incertidumbre del año 2020, la información clara, compartida y participativa es una estrategia para colaborar a un clima de mayor confianza, seguridad y bienestar.

Por ello, durante el segundo semestre, una vez que las orientaciones ministeriales fueron más concretas, establecimos un sistema de comunicación con la comunidad que incorporó a las organizaciones de la comunidad, es así como en reuniones virtuales sostuvimos encuentros con:

- Consejo Escolar sesionó antes de la entrega de la información fundamental a la comunidad.
- La Asamblea de Padres Presidentes de Curso, fue una instancia creada para la información antes discutida en el Consejo Escolar. Los padres, representantes de sus cursos, fueron puente de información y nos permitió recoger sus inquietudes y dar pronta respuesta.
- Asamblea de Estudiantes Presidentes de Curso, también instancia creada para entregar información y recoger inquietudes de los estudiantes, sobre todo de IV° medio, ante su egreso.
- Centro de Alumnos, a través de su participación en el Consejo Escolar y la Asamblea de estudiantes.
- Consejo de Profesores que sesionó de forma permanente en su horario habitual de los días miércoles.

La estrategia comunicacional también consistió en fortalecer el uso de redes sociales y toda herramienta de comunicación virtual, es así como se fortaleció la imagen y

	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

presentación de nuestra página web, se creó Instagram, Facebook oficiales del colegio. Además, entendiendo el contexto, se activaron Whats app de curso, correos institucionales por curso, y se utilizó el sistema de mensajería Tokk app.

## DE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Hace más de 10 años, nuestro colegio puso como orientación de su Proyecto Educativo a la convivencia escolar, cuando señalamos que “los seres humanos aprenden en ambientes de bienestar” y que “la educación sucede en el vínculo docentes – estudiante” estamos reconociendo que la calidad de la convivencia escolar determina la calidad de los aprendizajes. Dese entonces reconocemos la importancia de trabajar por mejorar la calidad de los vínculos entre los miembros de la comunidad escolar, entendiendo esta compleja red de interacciones desde la dinámica emocional.


*“La convivencia escolar es el conjunto de las interacciones y relaciones que se producen entre todos los actores de la comunidad (estudiantes, docentes, asistentes de la educación, directivos, padres, madres y apoderados y sostenedor), abarcando no solo aquellas entre individuos, sino también las que se producen entre los grupos, equipos, cursos y organizaciones internas que forman parte de la institución. Incluye también la relación de la comunidad escolar con las organizaciones del entorno en el que se encuentra inserta.”*

*En Política Nacional de Convivencia Escolar, DGE, Mineduc.*

Nuestra Unidad de Convivencia escolar se compone del Departamento de Orientación, la dupla psico-social y las colaboraciones transversales del Equipo de Inclusión y la Pastoral Castelliana.

El desafío del año 2020 se orientó al apoyo de contención psico-emocional en el contexto de la pandemia. Los efectos emocionales en la salud integral de los miembros de la comunidad fueron el foco de ocupación de la Convivencia, a través de la entrega de estrategias de contención, autocuidado y seguimiento de múltiples y variadas situaciones; sin embargo su acción abarcó el acompañamiento y entrega de orientación social y la contención por parte de Orientación del grupo de futuros egresados de IV° medio.


1. Contención emocional a estudiantes: El objetivo de la contención emocional es calmar y estimular la confianza de los estudiantes bajo el contexto de pandemia.

	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

Principalmente esta práctica está vinculada a la actitud empática, la comunicación familiar y la salud mental.

Esta tarea se desarrolló a través de material puesto a disposición de las familias en nuestra página web. Las actividades propuestas tienen carácter práctico, se pueden hacer en familia y fomentan el bienestar emocional.


- Acompañamiento y seguimiento a los estudiantes pro-retención: Se efectuó acompañamiento de los 43 casos Pro-Retención del colegio. Este grupo particular de familias se define de acuerdo a criterios socioeconómicos y de riesgo social. Por esta razón, en un primer momento las acciones tuvieron como objetivo conocer el grupo familiar y sus distintas estructuras, dinámicas, problemáticas y necesidades. Posteriormente, se fueron entregando algunas soluciones, orientación, información, contención y acompañamiento, siempre con el fin de incentivar y facilitar la permanencia del estudiante en el sistema escolar. Las atenciones se realizaron mediante llamados telefónicos, videollamadas y mensajes de Whatsapp, en promedio dos veces al mes, entre mayo y diciembre de 2020. Cabe señalar que la frecuencia fue variable dependiendo de las necesidades de las familias y los estudiantes, en distintos momentos del año. El contacto principal se mantuvo con el apoderado y se coordinaron acciones con otros estamentos (entrega de canastas Junaeb, material escolar impreso, canastas solidarias de Pastoral, computadores e internet, entre otros).
- Contención por parte de las Psicólogas a estudiantes (Derivados por profesores jefes o por la demanda directa de padres o estudiantes): El objetivo de esta acción es brindar atención a través de llamadas telefónicas, videollamadas y mensajes de Whatsapp para contener emocionalmente a los estudiantes y orientar en estrategias a los padres y/o cuidadores. Estas atenciones se desarrollaron en los meses de mayo a diciembre del 2020, con un seguimiento en promedio de 2 veces por mes. No obstante, la frecuencia podía depender de la necesidad tanto de las familias como de los alumnos. Se estima que en total cada alumno tuvo una atención de entre 4 y 5 sesiones de seguimiento aproximadamente.
- Contención y seguimiento a las familias afectadas por Covid: Esta estrategia nace de la necesidad de conocer el estado emocional y acompañar a las familias COVID positivas, durante el transcurso de la enfermedad. Las derivaciones provienen desde los profesores jefes, quienes informaban por

	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

correo electrónico al equipo sobre sus familias que presentaban casos de COVID positivo.

El contacto a las familias se realizó por medio de llamados telefónicos y/o por mensajes de whatsapp con el objetivo de conocer el estado de salud de los alumnos y su familia. El seguimiento se realizó semanal y/o quincenal dependiendo de la gravedad de los casos y del estado de salud de la familia. Este seguimiento comenzó en mayo y finalizó en el mes de diciembre del año 2020.

2. Acompañamiento promoción de egreso: La desmotivación, incertidumbre y desencantó golpeó con especial énfasis en la promoción de futuros egresados, quienes tras una trayectoria escolar de esfuerzo y dedicación vivieron el año más ingrato para celebrar su egreso. Al acompañamiento por parte de las psicólogas, se desarrolló un plan de acompañamiento vocacional a cargo de los Orientadores:
  - Objetivo, despertar el interés vocacional de los estudiantes, dándoles información de las diferentes casas de estudio de nivel superior, además de los procesos admisión y financiamiento para una mejor toma de decisión en la elección vocacional.
  - Charlas: Se realizaron 15 charlas vocacionales desde JUNIO a NOVIEMBRE con diferentes instituciones de educación superior, tanto de Universidades, como de Instituto y Centros de Formación Técnica, todos los días jueves a las 16:00 h.
  - Atención personalizada: Se realizó intervención personalizada de aproximadamente 15 estudiantes los cuales presentaban dudas relacionadas con admisión especial, orientación vocacional de carreras específicas de su interés, Fuas, etc.
  - Encuentro Padre e hijos: Encuentros en IV° Medio, 02 de Julio 2020 y 29 de noviembre 2020, tema “Encuentro de padres e hijos, elección vocacional”
  - Encuentro en III° Medio, 02 de Sept. del 2020, tema, “Ansiedad, autonomía, mitos y realidad 2020”.
  - Encuentro en II° Medio, tema “Elección de ramos diferenciados”.
  
3. Acompañamiento social a las familias: A través de la atención presencial o bien vía telefónica la profesional explicaba los pasos a seguir por la familia para postular a los beneficios estatales que su abrieron, también se explica los requisitos del acceso, ya que varias de nuestras familias no estaban en el grupo más vulnerable, ni en el grupo de bono clase media. En forma presencial y remota, se orientó a

	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021


actualizar el registro social de hogares, para acceder a los beneficios. Toda información de interés social se promovió a través de nuestras redes sociales.

4. Acompañamiento 1° ciclo: Encuentro de padres para 1° Básico realizado el 29 de Octubre 2020, tema “*Padres y madres protagonistas en el proceso pedagógico de sus hijos*”.

Encuentro de padres para 2° Básico, realizado el 05 de Noviembre 2020, tema “*Yo puedo solo...*” Ambas actividades realizadas de forma remota y con una alta participación de apoderados.

5. Acciones de autocuidado para los trabajadores: Nuestro colegio cuenta con más de 100 trabajadores, de los cuales cerca del 20% debió recluirse por padecer enfermedades crónicas o ser mayores de 60 años (nuestro colegio bajó la edad de cuidado ya que el Gobierno señaló los 70 años como corte). Tanto para ellos, como para quienes sostuvieron el proceso de enseñanza y los procesos operativos de atención, se generaron diversas actividades y se contrató un Programa de acompañamiento y Autocuidado a través de una ATE.

- Programa de autocuidado: Desde el llamado “estallido social”, nuestro colegio reconoció la necesidad de ofrecer a su personal una estrategia de autocuidado institucionalizada que ofreciera espacios y herramientas para trabajar el bienestar. Es así como el 2020 se contrató un grupo especializado en salud psicoemocional que acomodó su oferta de acciones a la pandemia y nos brindó un Diagnóstico integral psicoemocional y un seguimiento de herramientas de autocuidado, así como la asesoría al equipo de UCE para acciones de autocuidado hacia la comunidad.
- Encuentro autocuidado docente: Se realizó una actividad de autocuidado en el Consejo de Profesores del día 11 de noviembre de 2020 a fin de abrir un espacio donde los docentes pudiesen manifestarse y compartir sus inquietudes sobre el período de pandemia. ( Participación promedio de 62)
- Encuentros de autocuidado asistentes de la educación: Se efectuaron dos encuentros con Asistentes de la Educación, el 5 de agosto y 2 de octubre de 2020, a fin de entregar estrategias de autocuidado para el período de pandemia y, al mismo tiempo, poder tener una instancia de encuentro entre ellos. (Participación promedio de 25 personas).
- Acompañamiento de trabajadores en cuarentena: Esta estrategia va dirigida a los asistentes de la educación que debieron resguardarse en casa debido a que presentan enfermedades crónicas y/u otras complicaciones de salud. El objetivo de esta estrategia fue entregarles contención emocional y

	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

acompañamiento a los trabajadores respecto a sus preocupaciones, estado anímico y salud en general. Los contactos se desarrollaron de manera mensual según la necesidad de cada trabajador (por ejemplo, hubo algunos que se realizaron cada 2 semanas porque requerían de más apoyo), pero en general las tres profesionales realizaron seguimiento una vez al mes. Este seguimiento se mantuvo desde el mes de mayo hasta el mes de agosto.

Todas las acciones anteriores alcanzaron a un 100% de la comunidad escolar: docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familias. Más de 457 familias recibieron atención psicosocial y se realizaron 52 visitas domiciliarias.

6. Evaluación y priorización para la entrega de herramientas digitales: El área social además, realizó la tarea de detectar y evaluar las necesidades de los estudiantes para acceder a herramientas para la educación remota: se aplicó un exhaustivo plan de evaluación para la entrega de equipos e internet hogar: 46 familias recibieron un Módem con internet hogar y se entregaron 42 equipos de computación (PC de torre, Tablet o Notebook), proceso que estuvo a cargo del equipo de informática.




	Equipos de computación (PC de torre, Tablet o Notebook).	39
	Módem con internet hogar	40

Tabla 2: Entrega de equipos, Fuente: Registro de entrega.

7. Cooperación para la solidaridad: La cooperación de la Unidad de Convivencia Escolar y Pastoral amplió la mirada solidaria, la acción solidaria del colegio buscó no solo atender la necesidad primera de acudir con alimentos a las familias más afectadas, sino que, en un trabajo conjunto con la dupla psicosocial de la Unidad de Convivencia Escolar, quisimos abrir espacios donde la solidaridad y la dignidad se unieran; es así como se crearon otros niveles de ayuda: al emprendimiento, al trabajo, a la micro-comunidad que en sí se sostiene y se ayuda: En nuestra página Web se creó un espacio de difusión y apoyo al pequeño emprendimiento y la oferta laboral.



	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

## DE LA GESTIÓN PASTORAL

Como colegio de inspiración católica, en el que uno de sus valores más destacados es la solidaridad, respondimos de diversas formas a las necesidades de nuestras familias.

1. Campaña Abrazo Solidario, fue un esfuerzo y motivación institucional que permitió llegar con ayuda concreta a muchas familias, mes a mes la solidaridad movió los corazones de nuestra comunidad y sus amigos con los siguientes resultados:


	Recaudación	Fecha
<b>CAMPAÑA 1</b>	\$342.500	Mayo
<b>CAMPAÑA 2</b>	\$379.500	Junio
<b>CAMPAÑA 3</b>	\$920.417.-	29 julio al 25 agosto
<b>CAMPAÑA 4</b>	\$883.340.-	30 septiembre al 22 octubre
	<b>\$2.525.757</b>	

Tabla 3 Resultados Campaña Solidaria. Fuente: Pastoral Castelliana

A los dineros recaudados se suman las grandes cantidades de alimentos que mes a mes llegaron, pudiendo hacer “canastas de alimentos” que se complementaban con alimentos comprados con el dinero recaudado. Cada “canasta” procuraba entregar materias esenciales como harinas, fideos, arroz, aceite, leche, así como un kit esencial de aseo: detergente, jabón, cloro; en algunas oportunidades, con el fin de brindar una sonrisa a nuestros estudiantes se incluyó una golosina o cereal.

En total, 249 familias fueron beneficiadas durante estos meses. Además, se aportó con alimentos a 4 Parroquias que mantienen comedores solidarios en el sector de Viña del Mar.

2. Apoyo espiritual: Como colegio de orientación católica, cada semana el equipo de Pastoral nos apoyó con un acompañamiento espiritual; nos asociamos a la transmisión de la Eucaristía de la Parroquia San Benito y recibimos alentadores mensajes por parte del equipo que contribuyeron a mantener nuestra comunidad en la fe.

	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021


3. Eucaristía de Envío: En diciembre, con motivo del egreso de nuestros IV° medios, realizamos la tradicional Misa de Envío a través de transmisión streaming, en la ocasión se bendijo el símbolo de la cruz que fue entregado a los estudiantes en su Licenciatura.

#### GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y APOYO A LAS FAMILIAS

La Unidad de Inspectoría General durante el 2020 se hizo cargo de organizar y brindar las condiciones de seguridad para la atención presencial a nuestra comunidad, entrega de material educativo y equipos tecnológicos, entrega de beneficio PAE, atención presencial, coordinación con Cesfam la vacunación anual contra la influenza y otras del programa Nacional de Vacunación. La Unidad de Inspectoría General habilitó espacios acordes a los requerimientos de seguridad para prevenir contagio en las instancias presenciales en el colegio, instaló barreras de prevención para el ingreso al establecimiento y estableció los protocolos de atención. Esta continuidad operativa y de atención de público y entrega de recursos se sostuvo con turnos éticos realizados por el Equipo de Gestión, Secretarías y Administrativos, Inspectores, Auxiliares de servicio y el apoyo de Asistentes de Aula y Docentes según necesidades específicas.

Nuestros Valores y Principios guiaron en todo momento la toma de decisiones, reguardando desde las primeras semanas el cuidado y bienestar de nuestros colaboradores. Desde el 30 de marzo nuestro colegio decretó la cuarentena de todos nuestros trabajadores mayores de 60 años y enfermos crónicos.

1. Seguimiento asistencia y/o participación en actividades remotas: Con el fin de realizar un seguimiento y determinar estrategias para que todos los estudiantes alcancen trabajo escolar, la Inspectoría General elaboró un protocolo de seguimiento de asistencia y participación a actividades remotas, incluyó la información permanente de los docentes respecto del contacto con sus estudiantes, el llamado telefónico a quienes no reportaban actividad, entrevista en el establecimiento al momento de la entrega de Canastas Junaeb y la derivación a las Unidades pertinentes según la necesidad.

	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

2. Apoyo logístico a la entrega de beneficio PAE: La entrega de las llamadas “Canastas de Junaeb” propiciaron un espacio de encuentro e intercambio de información entre las familias beneficiadas y el establecimiento.


Cada 15 días aproximadamente, más de 800 familias asistían al establecimiento a retirar el beneficio, oportunidad en las que la Unidades Técnico-Pedagógica y de Convivencia Escolar desplegaban módulos de atención para responder dudas, entregar material y recoger información de importancia.

El beneficio PAE (Programa de Alimentación Escolar) es entregado por Junaeb a los estudiantes más vulnerables de cada establecimiento educacional adscrito al programa, con la suspensión de actividades escolares y cuarentenas posteriores el año 2020, se traduce en una entrega directa de alimentos para preparar por beneficiario.

ENTREGA N°	PK-6°	7°-IV°	CELIACO
1	306	278	1
2	454	360	1
3	454	360	1
4	454	360	1
5	454	360	1
6	454	360	1
7	454	360	1
8	454	360	1
9	454	360	1
10	454	360	1
11	454	360	1
12	454	360	1
<b>TOTAL</b>	<b>5300</b>	<b>4238</b>	<b>12</b>
	9538		

Tabla 4, Fuente: Registro PAE On line.

Las familias beneficiadas correspondieron a aquellas que el año 2019 ya eran beneficiarias del sistema. Desde la segunda entrega el número de canastas a entregar aumentó un 33% en Enseñanza Básica y un 23% en Enseñanza Media. Esto permitió llegar a un mayor número de beneficiarios, no obstante no se alcanza a llegar a la totalidad de la necesidad, por lo que se estableció un sistema de entrega por horario y por orden de llegada.


	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

### 3. Creación de Protocolos y Rutinas escolares para Plan Retorno:

A las Inspectorías Generales les correspondió evaluar y proyectar los procesos de seguridad y prevención del contagio Covid-19 tanto en los espacios de atención de público en periodo de suspensión escolar, como en la proyección del retorno. Desde el mes de julio nuestro colegio comenzó los preparativos de un eventual regreso, lo que derivó finalmente en lo Protocolos de Ventilación, limpieza y desinfección y el Protocolo de actuación ante sospecha o contagio Covid-19. Ambos protocolos incluyen rutinas como a. Ingreso y salida del establecimiento; b. Usos de baños; c. Uso de casinos y tiempos de colación, etc.

Este trabajo contó con el seguimiento y participación del Consejo Escolar, la Asamblea de Padres Presidentes de Curso y la Asamblea de Estudiantes Presidentes de Curso. Siguiendo las orientaciones ministeriales. En su difusión, además, se formó la “Comisión Covid” liderada por las Inspectorías generales y con la participación de apoderados.

Toda la información recogida, compartida y consensuada se plasmó en el Plan Retorno, el que fue presentado al Ministerio de Educación el 8 de enero del 2021.


	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

#### IV PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

El año 2020 nuestro PME tuvo que ser ajustado a las condiciones de pandemia, es así como en algunos casos nuestros objetivos estratégicos dieron paso a objetivos de contingencia que aportaran a superar la crisis generada por las condiciones de aislamiento. Nuestras acciones 2020 fueron claras y trataron de no desmarcarse de los objetivos estratégicos de largo plazo.

##### Dimensión Gestión Pedagógica

ACCIÓN	GRADO DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE PRIORIZACIÓN CURRICULAR</b></p> <p>Diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Priorización Curricular en el contexto de pandemia por Covid-19. El plan tiene como objetivos enfrentar y minimizar las consecuencias de la pandemia por Covid-19 en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, atender con equidad las diferencias de acceso a las propuestas pedagógicas haciéndose cargo de las trayectorias educativas de cada estudiante, fortalecer la autonomía y rol protagónico del docente en la elaboración y ejecución de las acciones pedagógicas del plan. El plan será aplicado en dos escenarios principales: mientras dure el aislamiento social y durante el retorno a clases.</p>	<p>100% de desarrollo</p> <p>El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.</p>
<p style="text-align: center;"><b>PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE</b></p> <p>El equipo de gestión pedagógico, basados en el diagnóstico de necesidades de capacitación, define un programa de capacitación para el año en curso con proyección a los siguientes años del ciclo.</p>	<p>100% de desarrollo</p> <p>El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.</p>
<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE ACCIÓN PARA MOTIVAR Y POTENCIAR LOS APRENDIZAJES</b></p> <p>El Director y el equipo de gestión pedagógica diseñan acciones para potenciar el aprendizaje de forma gradual desde el 1° ciclo con énfasis en las áreas de lenguaje y matemática. (Fortalecimiento e incentivo de los buenos aprendizajes, acciones pedagógicas, plan de fomento lector, plan de fomento habilidades matemáticas, plan de transición)</p>	<p>100% de desarrollo</p> <p>El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.</p>
<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE INCLUSIÓN Y RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES</b></p> <p>Diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de inclusión y refuerzo de aprendizajes para estudiantes con baja conectividad y problemas para avanzar en sus aprendizajes. El plan tiene como objetivo diagnosticar y catastrar los problemas de los estudiantes con bajo o nulo reporte de actividades escolares de forma remota para levantar acciones de oportunidades de acceso al aprendizaje.</p>	<p>100% de desarrollo</p> <p>El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.</p>


	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

### Dimensión Liderazgo

ACCIÓN	GRADO DE DESARROLLO
<b>LEVANTAMIENTO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROCESOS</b> El Director y el Equipo Directivo seleccionan las áreas de gestión y los procesos anuales prioritarios y para ellos establecen un sistema de seguimiento y control (Evaluaciones periódicas, auditorías, check list, u otros). Para su desarrollo será necesario establecer un listado de procesos por área y su respectivo sistema de control con las fechas en que se aplicará el seguimiento.	100% de desarrollo El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
<b>LIDERAZGO PARA LA ADAPTACIÓN Y EL CAMBIO</b> Conjunto de acciones para favorecer la adaptación a nuevos escenarios educativos, fortaleciendo fortalezas y oportunidades internas y transformando debilidades y amenazas en oportunidades de crecimiento.	100% de desarrollo El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
<b>PLAN DE COMUNICACIÓN EN CONTEXTO DE EMERGENCIA Y SU PROYECCIÓN FUTURA</b> Diseño, implementación seguimiento y evaluación de un Plan de comunicación y participación para enfrentar la situación de emergencia por la pandemia de Covid-19.	100% de desarrollo El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
<b>PLAN INTEGRAL DE CONTINUIDAD OPERATIVA</b> Diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Plan Integral de continuidad operativa. El plan tiene como objetivos evaluar las necesidades de adaptación de actividades y espacios para asegurar la continuidad operativa del proceso de enseñanza aprendizaje y mantener los ambientes libres de contaminación. El plan será aplicado en dos escenarios principales: mientras dure el aislamiento social y durante el retorno a clases.	100% de desarrollo El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

### Dimensión Convivencia Escolar


ACCIÓN	GRADO DE DESARROLLO
<b>PLAN DE FORMACIÓN</b> Reflexión y proyección de las adecuaciones a un plan de formación a la luz de las nuevas necesidades de formación producto de la pandemia por Covid-19.	75 a 99% de desarrollo El nivel de implementación requiere un periodo más de desarrollo
<b>FORTALECIMIENTO DEL ROL DEL PROFESOR JEFE</b> Programa de fortalecimiento del profesor Jefe como contenedor y sostén del vínculo colegio-familia en el contexto de emergencia por Covid-19 y otras posibles circunstancias que alteren la rutina escolar presencial.	100% de desarrollo El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
<b>DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD PSICOSOCIAL DE LOS ESTUDIANTES</b> El equipo de convivencia escolar define la estrategia para realizar una radiografía de la realidad psicosocial de los estudiantes, generando un sistema de datos psicosociales, con el fin de orientar una mejor toma de decisiones para la atención de los estudiantes	100% de desarrollo El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

<p style="text-align: center;"><b>PLAN INTEGRAL DE CONTENCIÓN Y AUTOCUIDADO.</b></p> <p>Diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Plan Integral de Contención y Autocuidado en el contexto de pandemia por Covid-19. El plan tiene como objetivos preservar la salud emocional y mental de los miembros de la comunidad educativa, proporcionar herramientas para la estabilización y adaptación socioemocional de la comunidad educativa a los nuevos contextos educativos y laborales. El plan será aplicado en dos escenarios principales: mientras dure el aislamiento social y durante el retorno a clases.</p>	<p>100% de desarrollo</p> <p>El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.</p>
---	--

### Dimensión Gestión de Recursos

ACCIÓN	GRADO DE DESARROLLO
<p style="text-align: center;"><b>ACCIONES DE ADECUACIÓN LABORAL E INCENTIVO A LAS NUEVAS CONDICIONES DE TRABAJO REMOTO.</b></p> <p>Gestión de acciones para facilitar condiciones de seguridad, cuidado e implementación del trabajo remoto de docentes y asistentes de la educación.</p>	<p>100% de desarrollo</p> <p>El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.</p>
<p style="text-align: center;"><b>FORTALECIMIENTO DE EQUIPOS (uce-utp- adm)</b></p> <p>El Director y el Sostenedor disponen la continuidad e incorporación de profesionales y técnicos de apoyo con el fin de fortalecer las acciones de mejora contenidas en este PME</p>	<p>100% de desarrollo</p> <p>El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.</p>
<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD ANTE EL CONTAGIO DE CORONAVIRUS</b></p> <p>Diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Plan Integral de Sanitización y prevención de contagios por Covid-19. El plan tiene como objetivos preservar la salud física y mental de los miembros de la comunidad educativa, asegurar la continuidad operativa del proceso de enseñanza aprendizaje y mantener los ambientes libres de contaminación. El plan será aplicado en dos escenarios principales: mientras dure el aislamiento social y durante el retorno a clases</p>	<p>100% de desarrollo</p> <p>El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.</p>
<p style="text-align: center;"><b>PROGRAMA ANUAL DE PERFECCIONAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN</b></p> <p>El Director y el sostenedor dispondrán de un fondo para capacitación por área o especialidad destinado a docentes o asistentes de la educación, cuyo fin sea la mejora de la atención a los estudiantes.</p>	<p>100% de desarrollo</p> <p>El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.</p>
<p style="text-align: center;"><b>ADQUISICIÓN, REPOSICIÓN, RENOVACIÓN, ARRIENDO, REPARACIÓN Y MANTENCIÓN</b></p> <p>El Director y el sostenedor crearán un fondo de adquisición, reposición, renovación, arriendo, reparación y mantención por áreas, con el fin de tener un aprovisionamiento de recursos pedagógicos, informáticos, tecnológicos, de escritorio, materiales fungibles, con el fin de contar con lo necesario para el funcionamiento de las distintas acciones escolares y de gestión presentes en este PME</p>	<p>100% de desarrollo</p> <p>El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.</p>
<p style="text-align: center;"><b>PLAN INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO</b></p> <p>Diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Recursos para enfrentar las consecuencias por la pandemia Covid-19. El plan tiene como objetivos cubrir todas las necesidades institucionales que surjan de la pandemia atendiendo las disposiciones del dictamen 54 (abril 2020) de la Supereduc y toda disposición que permita flexibilizar el uso de los recursos; optimizar los recursos disponibles para asegurar el bienestar de los miembros de la comunidad y los insumos para el logro de la tarea educativa.</p>	<p>100% de desarrollo</p> <p>El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.</p>

	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

## V GESTIÓN DE RECURSOS - PRESUPUESTO 2020

La Gestión de Recursos del año 2020 se vio fuertemente impactada por la pandemia, fundamentalmente el ingreso por FICOM (copago de colegiatura) disminuyó a menos de la mitad respecto del promedio de los años anteriores (Tabla 1); sumado a esto, la baja de ingreso general debido a las ausencias y suspensiones durante el estallido social del 2019, llevaron a realizar ajustes y reorganizar el presupuesto, poniendo énfasis en las nuevas necesidades escolares.

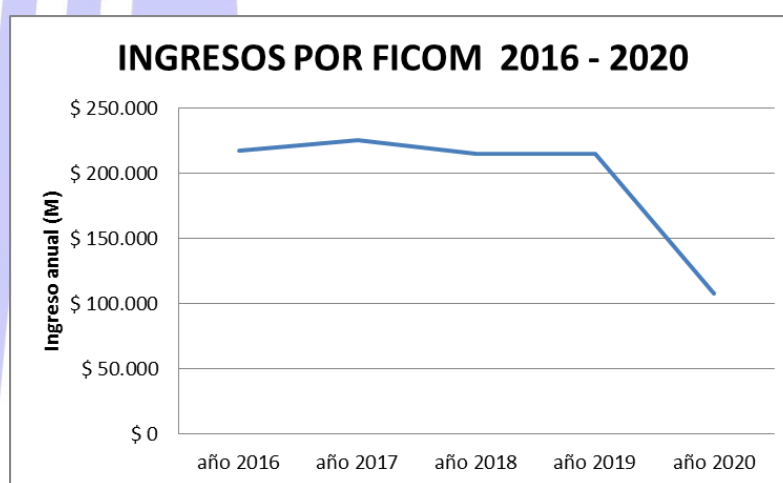



TABLA6 INGRESOS FICOM, Fuente: Redición de cuentas años 2016 a 2020

1. Copago 2020 / Gratuidad 2021: Como Colegio Casteliano desde el año 2015, en que ingresamos a Ley SEP, señalamos nuestro deseo de caminar hacia la gratuidad, adecuando nuestra colegiatura de copago a lo establecido en la ley. Sin embargo, la crisis social del 2019 y la pandemia del 2020 afectaron fuertemente las economías de nuestras familias, quienes con mucho esfuerzo manifestaban su deseo de cumplir con sus compromisos de colegiatura. Lo anterior nos llevó a tomar dos decisiones fundamentales durante el 2020:
  - a. Para los meses de abril y mayo se realizó una significativa rebaja (superior al 70%) en la colegiatura. Cabe señalar que en ese momento desconocíamos el alcance de las medidas de la pandemia y proyectábamos que el año escolar podría normalizarse con posterioridad a las adelantadas vacaciones de invierno decretadas por el Ministerio de Educación. Esta medida favoreció a todas las familias del colegio y fue una gran ayuda en el contexto que vivíamos. Con



	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

posterioridad, nuestra encargada de colegiaturas realizó un seguimiento personalizado de cada familia, con el apoyo de nuestra Trabajadora Social, cada caso fue abordado de forma individual y en consideración a sus contextos familiares, sociales y económicos.


- b. La segunda medida se informa en el mes de julio, pues el análisis del posible escenario del 2021, la consideración hacia nuestra comunidad afectada económicamente por la pérdida de fuentes laborales, el colapso de pequeños emprendimientos, el aislamiento y el impacto del contagio de Covid, nos llevó a hacer un ajuste presupuestario para el 2021 con el fin de ingresar a “Gratuidad”. En términos concretos esto significa que nuestras familias dejan de pagar colegiatura el 2021, pues el Estado entregará una nueva subvención por este concepto. Si bien es cierto en la actualidad esta subvención no alcanza a cubrir el 100% del copago, con un ajuste al presupuesto podemos ofrecer a nuestras familias este beneficio y mantener nuestra calidad en el servicio y procesos internos.

## 2. Presupuesto anual 2020

Los ingresos fundamentales del establecimiento en el año 2020 son dos, las subvenciones (General, Ley SEP, Programa de Integración PIE, Prorretención, Mantención), cada una de ellas según Ley tiene ítem específicos de gastos.

INGRESOS	2020
<b>Subvenciones</b>	1.839.249.384
<b>FICOM</b>	107.607.560
<b>Otros ingresos</b>	0
<b>Saldo anterior</b>	121.451.709
<b>TOTAL</b>	2.068.308.653


Tabla 5 Ingresos, Fuente: Gestión de Administración y Finanzas

	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

Los gastos, por su parte, corresponden fundamentalmente a los señalados a continuación:

<b>GASTOS</b>	<b>2020</b>
Remuneraciones	\$ 1.322.169.646
Otras remuneraciones (finiquitos, indemnizaciones, viáticos y otros)	\$ 68.950.523
Arriendos inmuebles	\$ 331.606.330
Arriendos muebles (servicios)	\$ 3.278.692
Asesoría y Capacitaciones	\$ 39.743.410
Implementación recursos de aprendizaje	\$ 16.392.187
Equipamiento de apoyo pedagógico	\$ 20.135.328
Gastos operacionales (transporte, alimentación, gastos notariales, etc.)	\$ 48.949.904
Gastos servicios básicos (luz, agua, gas, telefonía, internet)	\$ 31.377.435
Servicios Generales (plataformas web, jardinería, abogados)	\$ 48.005.009
Construcción y mantención	\$ 18.412.496
Mantención y adquisición de bienes muebles	\$ 510.690
Adquisición de bienes muebles	\$ 8.727.614
Gastos bienestar alumnos	\$ 3.128.140
Devoluciones de Bono Fiscal	\$ 0
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$ 1.961.387.404</b>

Tabla 6 Egresos, Fuente Gestión de Administración y Finanzas

 COLEGIO CASTELIANO	<b>CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO 2020</b>	Año 2021
	<b>DIRECCIÓN</b>	31 marzo 2021

## VI CIERRE

---

De todos los escenarios posibles, la imaginación no nos habría puesto en un contexto tan doloroso como el vivido el año 2020 y que aún hoy experimentamos. Desde la incredulidad y asombro inicial, poco a poco nos fuimos acercando a la realidad que nos golpeaba de cerca, familias que comenzaban a vivir la experiencia del contagio, la pérdida de fuentes laborales, la desconexión, la implacable inequidad y las consecuencias emocionales del encierro. En diciembre, cuando una luz de esperanza se abría, no dudamos en celebrar una de las actividades más importantes para nosotros, la Licenciatura de nuestros egresados, el cierre de una etapa que corona esfuerzos mutuos; esa actividad, realizada con absoluto resguardo de las medidas de seguridad, fue un bálsamo para todos, la posibilidad de la esperanza de un reencuentro. Sin embargo la realidad golpeó nuevamente y hoy, rindiendo cuenta del año 2020, nos encontramos aún en el encierro y el temor de una amenaza que cada día endurece más su rostro.

Como Colegio Casteliano hemos tomado el desafío de seguir nuestro compromiso de equidad, inclusión y diversidad para una educación de calidad con una mirada renovada estamos trabajando en sumarnos a las nuevas herramientas tecnológicas y digitales, fieles a nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Sólo la fe y una activa esperanza nos permitirá caminar en esta transformación, por ello al momento de cerrar esta Cuenta Pública, renovamos nuestra confianza en Dios y ponemos en sus manos nuestro hacer para que nos bendiga y proteja.

Muchas gracias,

VICTORIA PATRICIA SILVA MORALES

Directora

Cuenta Pública de la Gestión 2020

Miércoles 31 de marzo de 2021